

Palabras de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

Olga Marta Sánchez Oviedo

Conferencia Internacional Sobre Población y Desarrollo Post-2014

Nueva York – Septiembre 2014

Tengan todos y todas muy buenas tardes.

Hace 20 años, la Conferencia del Cairo, dio un paso fundamental para evidenciar el vínculo entre el desarrollo y el bienestar de las poblaciones. Son las personas en su diversidad los constructores de sus sociedades y deben ser ellos los beneficiarios de sus logros. No obstante, los retos que convocaron al mundo en aquella ocasión siguen tan presentes hoy como entonces.

La búsqueda por la igualdad de género, el acceso a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, el cumplimiento efectivo de los derechos de las mujeres, las personas jóvenes y las personas adultas mayores, así como su empoderamiento, son condiciones necesarias para un desarrollo solidario, sostenible, inclusivo y acorde con las conquistas de nuestro tiempo.

Costa Rica, su gobierno y su ciudadanía se comprometen con la promoción y protección de los derechos humanos en todas sus dimensiones. Por tal razón hemos venido haciendo esfuerzos sostenidos para que las leyes, políticas públicas, programas y proyectos se constituyan en instrumentos para la implementación de estos. Hay directrices precisas de acción estatal y prácticas orientadas en la consecución de este fin.

La población costarricense y sus autoridades tienen conciencia de que aún hay un gran camino por recorrer en el cumplimiento efectivo de los derechos humanos para su gente en particular, para aquellos sectores en condiciones de vulnerabilidad. Por ello, reiteramos nuestro compromiso con los principios y valores adoptados en la Conferencia de El Cairo, y ratificados en el Consenso de Montevideo.

Se trabaja con especial ahínco en el combate a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, por el desarrollo sostenible y equitativo que proteja la biodiversidad y los ecosistemas, por una educación sexual desde la infancia. Aspiramos a que cada embarazo sea deseado, sin riesgo y que se garantice el pleno desarrollo de las madres y sus hijos, por tanto nos oponemos con decisión a las relaciones impropias de adultos con niños y adolescentes.

Asimismo trabajamos por la defensa de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, por el reconocimiento de los pueblos afrodescendientes, por ciudades seguras, y por el envejecimiento en condiciones de dignidad. Todo esto demanda una acción estatal fuerte que conviertan estos asuntos en prioridad de la inversión social pública.

Consideramos que la discusión sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015, es un espacio propicio para renovar los compromisos nacionales con los postulados y derechos reivindicados en la Conferencia de El Cairo y Montevideo.

Muchas gracias por su amable atención.